

RES. CACFJ N° 002/12

Buenos Aires, 26 de marzo de 2012

VISTO:

La Disp. SE-CFJ N° 011/12, el informe presentado por el Secretario Ejecutivo del Centro de Formación Judicial mediante Memo CFJ N° 065/12, y

CONSIDERANDO:

Que por Disp. SE-CFJ N° 11/12 se aprobó la realización de la Mesa Redonda "El lenguaje sexista y su efecto sobre el derecho".

Que esta disposición fue dictada por razones de urgencia y "ad referendum" de lo que resuelva el Consejo Académico.

Que así las cosas, corresponde dictar el acto administrativo pertinente y ratificar la mencionada disposición.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO
DEL CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Ratifícase la Disposición SE-CFJ N° 011/12, que como Anexo A integra la presente.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese al Consejo de la Magistratura y a la Oficina de Administración y Financiera del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en el Boletín Oficial y en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, oportunamente, archívese.

RES. CACFJ N° 002/12

Gonzalo S. Rúa

Jorge A. Franza

Luis F. Lozano

Diana H. Maffía

Graciela E. Christe

José O. Casás

ANTE MI
Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial

RES. CACFJ N° 002/12

ANEXO A

DISPOSICION SE-CFJ N° 011/12

Buenos Aires, 17 de febrero de 2012

VISTO:

La propuesta presentada por la Sra. Consejera Académica Dra. Diana Maffia para la realización de la Mesa Redonda "El lenguaje sexista y su efecto sobre el derecho", y

CONSIDERANDO:

Que el Art. 45 de la Ley N° 31 establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Que la temática propuesta resulta de gran interés para la Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que se propone como disertantes a las Dras. Beatriz Kohen, Lea Fletcher y Diana Maffía de quienes se adjunta al presente los Curriculum Vitae, que revelan su nivel académico y su versación en la materia.

Que a los fines de una adecuada difusión y teniendo en cuenta que la fecha de reunión del Consejo Académico es muy cercana a la del evento, resulta necesario aprobar la realización de la actividad mencionada *ut supra, ad referendum* del mismo.

Por ello,

**EL SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL
DISPONE**

1º) Apruébase la realización de la Mesa Redonda: "El lenguaje sexista y su efecto sobre el derecho" con los contenidos detallados en el Anexo I de la presente, que se realizará el día 14 de marzo de 2012, a las 16.30 hs., en la sede de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Ju.Fe.Jus.), sita en la Av. Leandro N. Alem 1074, 2º piso, de la CABA.

2º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial, al Consejo de la Magistratura y a la Oficina de Administración y Financiera del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y oportunamente archívese.

DISPOSICIÓN SE-CFJ N° 11/12



**Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial
Ciudad Autónoma de Buenos Aires**